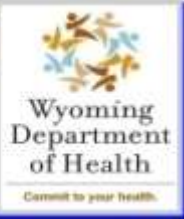


**Developmental
Disabilities
Division**



Un manual para ayudar a individuos con discapacidades de desarrollo o una herida cerebral comprender servicios de auto-guiar.

6101 Yellowstone Road, Suite 186E • Cheyenne WY 82002
www.health.wyo.gov/dd • 800-510-0280

Verano de 2010

Revisado octubre de 2010

❖ ÍNDICE

Visión general	3
Principios de la auto-guía	4
Ventajas de la auto-guía	5
Definiciones	6
Evaluación de la auto-guía	7-8
Circulo de apoyo	9
Responsabilidades de la auto-guía	10-12
Opciones de los servicios financieros	13-15
Opciones de la entrega de servicios	16
Supervisión de los casos	17
Sobre apoyo del intermediario	18
Resolución de los conflictos	20
Recursos	21

Artistas Presentados



“Llevando el servicio al próximo nivel”

“Apoyando auto-guía”

Raelynne G.
Thermopolis



Ty P.
Gillette

❖ VISION GENERAL DE LA AUTO-GUÍA

La División de Discapacidades de Desarrollo (o la “Division”) ha añadido la opción para auto-guiar algunos de los servicios en cada programa de renuncias. Este manual le ayudará a entender a como auto-guiar los servicios, como proporcionarle una auto-evaluación para determinar si los servicios de auto-guía son apropiados para usted, como responder a preguntas comunes, y como hacer una lista de los servicios que se pueden auto-guiar.

¿Qué es la auto-guía?

La auto-guía es una filosofía basada en los principios básicos de los Estados Unidos. Las partes claves de la auto-guía son La libertad, La autoridad, La responsabilidad, El apoyo, y La confirmación.

El principio es que se debe tener la autoridad, el poder y los recursos para controlar el destino propio. Esto incluye la autoridad reconocida para planear el futuro propio, y directamente negociar por fondos que le ayudarán en la actualización y logro de los sueños. Usted podrá determinar su futuro, con asistencia de la familia y los amigos. Solamente las personas que usted elige invitar, para ayudar con esta planificación— familia, amigos, partidarios—tomarán parte en las discusiones. Esto le dará la oportunidad para construir un círculo de apoyo que le ayudará en cualquier programa de renuncias o en su programa de renuncias específicas.

La auto-guía le permite encargarse de su vida. Es otra palabra para la libertad:

- Libertad para vivir con quien quiera
- Libertad para vivir una vida productiva
- Libertad para asistir a la escuela con sus amigos, hermanos, y hermanas
- Libertad para moverse por la comunidad
- Libertad para amar y rechazar...etc.



Las comunidades y los ciudadanos se considerarán competentes y dispuestos de formar parte en las vidas de gente con discapacidades.

Comprender y vivir los principios de auto-guía significa una mejor calidad de vida para la gente que depende de los programas de renuncias para el apoyo.

Auto-guía

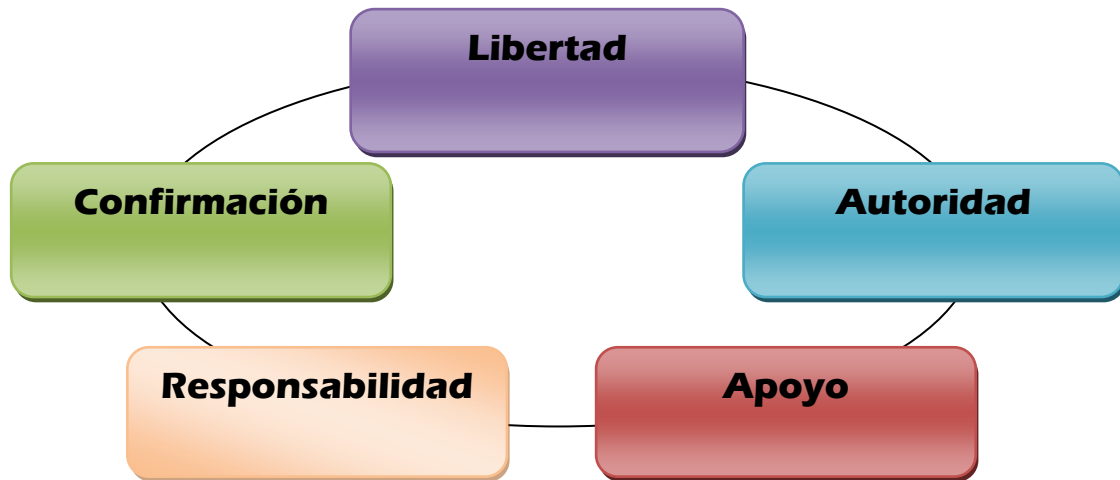
La auto-Guía es la creencia que da énfasis a la habilidad de gente con discapacidades de desarrollo y, donde sea apropiado, a sus familias, para decidir sus propias necesidades y seleccionar los servicios que mejor cumplan las necesidades. Usted diseña el plan de asistencia, diseña y maneja el presupuesto, y decide quien contratar para proporcionar el apoyo.

Arte presentado por artistas de Wyoming

Para el lanzamiento de nuestra campaña de auto-guía, la División tuvo un concurso de arte con los participantes de renuncias en el verano de 2009. Algunos participantes presentaron arte que ilustra las ventajas de las nuevas oportunidades de auto-guía. Su arte está presentado en la División de Discapacidades de Desarrollo y en este Self-Direction Handbook y Support Brokerage Handbook. ¡Gracias a todos los que participaron!

~Chris Newman, Division Administrator

❖ PRINCIPIOS DE AUTO-GUÍA



Libertad

La oportunidad de elegir dónde y con quien vivir, además de cómo organizar todos los aspectos importantes de la vida con asistencia libremente elegida, cuando sea necesitada. Significa tomar decisiones personales e individualizadas respecto a: cómo y dónde trabajar y vivir; que decisiones tomar respecto a la vida; como dar a la comunidad; qué tipo de servicios y apoyo usar (si es necesario); con quien pasar el tiempo libre, desarrollar relaciones significativas, y llevar la vida como quiera.

Autoridad

La habilidad de controlar algunas cantidades controladas de dinero público, incluyendo el control de como gastar dinero en servicios/apoyos autorizados; tener el derecho de votar; poder firmar contratos legales (por ejemplo: comprar una casa, casarse); y poder decidir cómo usar el dinero disponible para los servicios. Los/las guías pueden ayudar con las tareas dependiendo de que sea mejor para usted.

Apoyo

La habilidad de organizar apoyo en maneras únicas al individuo para su auto-cuidado, para ser un miembro activo de la comunidad; encontrar trabajo, comprar un coche, y mantener la casa.

Responsabilidad

La obligación de usar el dinero público con sabiduría y contribuir a la comunidad. Junto con la libertad y las opciones, los individuos son responsables de seguir las reglas ordinarias y tareas de la ciudadanía, como votar, obedecer las leyes, hacer decisiones responsables, participar en la vida comunitaria, y hacer el esfuerzo de tener relaciones positivas con amigos, familia y vecinos.

Confirmación

El reconocimiento que los individuos con discapacidades deben tomar una mayor parte con el nuevo diseño del sistema de servicios humanos de largo plazo.

❖ LAS VENTAJAS DE AUTO-GUIAR



¿Por qué debo auto-guiar mis servicios? ¿Cuáles son las ventajas?

¿Cómo le ayudan los servicios de la auto-guía?

- Usted tiene selección y control de sus servicios
- Usted tiene autoridad de su presupuesto
- Usted tiene autoridad de contratar, despedir, y programar personal.
- Usted tiene la flexibilidad de desarrollar y/o cambiar su plan de servicios y los servicios que usted decide usar de la auto-guía.
- Usted tiene entrenamiento y el apoyo para aprender el programa de renuncias.

Para ayudarle a decidir si el programa de auto-guía le parece una buena opción, necesitará llenar la evaluación: “¿Es la auto-guía para usted?”



Si elige usar uno o todos de los servicios de la auto-guía, necesitará un Support Broker, quien puede ayudarle a tomar decisiones, por lo menos por un año.



❖ DEFINICIONES

Agent with Choice: Proveedores del manejo de recursos como Agent with Choice – un programa de renuncias que permite que los participantes elijan auto-guiarse, pueden tener un acuerdo con una agencia certificada como un proveedor de Medicaid Waivers, quien retiene los impuestos apropiados y otros retenimientos, asegura las revisiones de antecedentes y que todos los requisitos del personal estén completos, asegura que el entrenamiento está cumplido, y asegura que el personal elegido por el participante esté disponible cuando necesitado por el participante. Agent with Choice-proveedor de FMS asegura que el personal elegido por el participante tenga todos los requisitos del estado antes de proveer los servicios, y encarga de los servicios proveídos por el personal.

Case Management: Un servicio que ayuda a que los participantes obtengan acceso a los servicios por coordinar evaluaciones necesarias y exámenes, desarrollar y monitorear el plan de cuidado, monitorear la salud y el bienestar, dirigir problemas con la provisión de servicios y responder a las crisis. El rol del administrador de caso (Case Manager) es monitorear la implementación del plan de cuidado individual, proveer coordinación, y vigilar apoyo sin involucramiento con la identificación y aseguración de apoyos. Esas son las tareas del intermediario de apoyo.

Circle of Support: Un grupo de personas (parientes, amigos, vecinos, y más) quienes conocen al participante bien y pueden proveer apoyos naturales y abogacía para ayudar a que el participante logre objetivos de la vida o las necesidades diarias.

Employer of Record: Participantes o representantes legales que eligen trabajar con Financial Management Service Fiscal/Employer Agentson responsables de reclutar, emplear, administrar, programar y entrenar empleos. Empleos de Record también repasan, aprueban, y someten hojas de asistencia al Financial Management Services para cuentas.

Financial Management Services (FMS): Participantes o los representantes legales que eligen la auto-guía en uno o más servicios deben elegir entre Financial Management Service Fiscal/Employer Agent o el servicio Financial Management Service Agency with Choice. Responsabilidades de FMS incluyen una nómina, beneficios de empleo, mantenimiento de contabilidad, revisiones de antecedentes, y entrenamiento básico de empleos. FMS también preparará los documentos y reportes de requisitos para Internal Revenue Service.

Managing Employer: Participantes o los representantes legales, funcionan como administradores de personal, tienen los derechos y las responsabilidades de reclutar personal prospectivo para remitirlos a la Agency with Choice para emplear; programar, entrenar, y supervisar personal, y despedir empleos cuando sea necesario.

Fiscal/Employer Agent: Un proveedor de Financial Management Service le sirve como Fiscal/EmployerAgent, actualmentePublicPartnership, LLC (PPL), el cual está fundado como una actividad de administración y no viene del presupuesto del participante. El Fiscal/EmployerAgent-FMS asegura que todos los requisitos federales, estatales y locales y reglas de impuestos de empleos, laboral y seguridad de empleos y otros requisitos se sigan cuando el participante funciona como empleador de personal. Fiscal/EmployerAgent-FMS hace transacciones financieras por parte de los participantes que han elegido tener autoridad del presupuesto. El Fiscal/EmployerAgent-FMS asegura que se alcancen todas las reglas del Internal Revenue Service y otros requisitos aplicables del presupuesto, asegura que el personal elegido por los participantes obtengan todos los requisitos estatales antes de proveer servicios, sigue la utilización del presupuesto y compras financiadas por Individualized Goods and Services para asegurar que los fondos sean utilizados apropiadamente, y reporta preocupaciones al administrador del caso y la Division cuando sea requisito.

Support Broker: Un servicio que ayuda al participante (o su representante legal) a arreglar, dirigir y manejar los servicios. Sirviendo como agente del participante, el servicio es disponible para identificar necesidades de largo y corto plazo, desarrollar opciones para lograr las necesidades y obtener apoyos y servicios identificados. También ofrece entrenamiento de destrezas prácticas para permitir que el participante dirija y maneje los servicios de renuncias independientemente.

❖ **¿ES LA AUTO-GUÍA PARA USTED? Una evaluación...**

Cuando piense en las respuestas a las preguntas en esta evaluación, siéntase libre de ayudarse por referirse a otras áreas del manual para las definiciones de servicios. Esta herramienta puede ser más útil cuando solicita colaboración de personas importantes en su vida.

¿Cómo es su círculo de apoyo actualmente?

En su familia, usted puede depender de las siguientes personas:
En su vecindario, usted puede depender de las siguientes personas:
En su grupo de amigos, usted puede depender de las siguientes personas:
En su iglesia, usted puede depender de las siguientes personas:
En su comunidad, usted puede depender de las siguientes personas:
Entre sus conocidos, usted puede depender de las siguientes personas:

❖ ¿ES LA AUTO-GUÍA PARA USTED? Una evaluación...

...continuación

¿Cuál papel está usted preparado para llevar?

¿Está usted dispuesto a reclutar su personal?	___sí	___con ayuda	___no
¿Está usted dispuesto a entrevistar su personal?	___sí	___con ayuda	___no
¿Está usted dispuesto a contratar su personal?	___sí	___con ayuda	___no
¿Está usted dispuesto a entrenar su personal?	___sí	___con ayuda	___no
¿Está usted dispuesto a fijar/negociar el sueldo del personal?	___sí	___con ayuda	___no
¿Está usted dispuesto a trabajar con un Financial Management Service(FMS) que asegurará que el personal reciba el salario y que las leyes y los requisitos sean realizados?	___sí	___con ayuda	___no
¿Está usted dispuesto a trabajar con un intermediario de apoyo para administrar el presupuesto anual por los servicios?	___sí		___no
¿Está usted dispuesto a aceptar la responsabilidad de asegurar que el presupuesto anual dure todo el año del plan?	___sí	___con ayuda	___no

¿Es la auto-guía para usted?

¿Está usted dispuesto a tomar responsabilidad para hacer cambios a su plan, con la ayuda del círculo de apoyo?	___sí		___no
¿Prefería tomar responsabilidad por la dirección de su vida, en vez de depender de los proveedores de servicios de renuncia? Esto incluye defender y estructurar sus actividades diarias y rutinas.	___sí	___con ayuda	___no
¿Está dispuesto a compartir sus sueños con los demás, buscar y encontrar sus propios límites?	___sí	___con ayuda	___no
¿Está dispuesto a tomar la responsabilidad para evaluar los servicios? Esto incluye preguntar si está usted recibiendo lo que esperaba, declarar cambios que usted desea, y participar de manera activa para realizar los cambios necesarios.	___sí	___con ayuda	___no

Después de llenar la evaluación, si usted cree que la auto-guía le interesa, usted necesitará ponerse en contacto con su administrador de caso para empezar el proceso.

❖ CIRCULO DE APOYO

El apoyo que todos recibimos de la familia, amigos, vecinos, empleadores, y comunidades es la esencia que nos ayuda a dirigir nuestras propias vidas. ¡Todos necesitamos un Círculo de Apoyo!

Círculo de apoyo

Un círculo de apoyo, a veces llamado un círculo de amigos es un grupo de personas que se reúnen con regularidad para ayudarle a lograr las metas personales de su vida. El círculo de apoyo funciona como una comunidad alrededor del participante, quien por alguna razón u otra, no es capaz de lograr las metas por sí solo y decide pedir a los demás ayuda.

Usted está a cargo de decidir quién invitar al círculo y también como dirigir la energía del círculo. El intermediario de apoyo es normalmente elegido para encargarse de la tarea requerida para hacer funcionar el círculo. Todo el mundo necesita un círculo de apoyo.

Un círculo de apoyo es una parte significativa de su plan de auto-guía. Un círculo de apoyo le ayudará abrazar, crear y sostener un sistema natural de apoyos.

El círculo de apoyo le puede ayudar a:

- Tomar decisiones importantes
- Discutir temas que son importantes para usted,
- Descubrir nueva información y nuevos programas,
- Reconocer sus fuerzas individuales
- Decidir a quién quiere contratar, o
- Resolver problemas cuando haya obstáculos y
- Animarle para seguir sus sueños



¿Quién puede formar parte del círculo?

Los miembros del círculo de apoyo, pueden incluir a familiares, amigos, vecinos y otros socios de la comunidad, no reciben sueldo por la participación. Forman parte porque usted les importa lo suficiente para que den su tiempo y energía para ayudarle a superar obstáculos y aumentar sus opciones. Los miembros tendrán diversos dones e intereses, y se pueden aparecer muchas nuevas oportunidades y posibilidades que no se consideran antes de formar el círculo. Por eso, una importante función del círculo es ayudar a reexaminar las metas en que trabaja usted, y para mantener el enfoque en concordancia de los logros que quiere usted. Un círculo de apoyo sano y completo lleva a una vida plena. El círculo de apoyo dinámico está formado por familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo para asegurar que los individuos tengan defensores y colaboradores para ir en busca de sus objetivos.

❖ RESPONSABILIDADES CON SERVICIOS DE LA AUTO-GUÍA

Las siguientes preguntas identifican algunas de las responsabilidades asociadas si usted auto-guía sus servicios.

¿Quién contratará el personal que le asistirá?

Si usted ha elegido auto-guiar los servicios, entonces usted será responsable de reclutar, contratar, y despedir a su personal. Es posible que usted quiera solicitar la asistencia del intermediario de apoyos, es requisito durante el primer año de la auto-guía.

¿A quién puede usted contratar?

Usted puede contratar a cualquier persona que tenga los requisitos del trabajo y tenga los requisitos del programa de renuncias, incluyendo revisiones de antecedentes, CPR, FirstAid, y otros entrenamientos pertinentes. Usted no puede contratar su representante legal (esposo, padres, padrastro, madrastra, o guardián) para ser su empleo.

¿Cómo podrá usted encontrar gente para contratar?

Algunas posibles fuentes de empleos potenciales incluyen: la lista de trabajadores autónomos y certificados, los amigos, vecinos, parientes lejanos, y miembros de la red social con quien usted está asociado.

¿Cómo podrá usted reclutar el personal?

Primero, desarrolle una descripción detallada del trabajo. Entonces, usted puede querer informar los conocidos que usted busca alguien para proveer servicios específicos. Uno de los conocidos puede querer el trabajo o puede conocer a alguien que quiere el trabajo. Usted puede optar por poner anuncios en un boletín local o en el periódico. La noticia debe incluir las cualidades más destacadas del trabajo y las calificaciones.

¿Cómo conducirá usted la entrevista?

Usando la descripción del trabajo como guía, usted tendrá que desarrollar algunas preguntas de entrevista e información detallada de sus necesidades, que exige del solicitante, el horario, y el salario. Usted puede hacer preguntas acerca de la experiencia que él o ella tiene en el campo, y experiencia con las cosas que necesita usted. Tome apuntes durante la entrevista. Dígale al solicitante que tomará una decisión después de terminar todas las entrevistas. Cuando usted haya decidido a quien contratar, notifique a cada solicitante de su decisión.

¿Cómo contratará y despedirá al personal?

Si usted está auto-guiando uno o más de los servicios, usted puede ser “common law employer” con Public Partnership LLC. Usted puede desear hacer todo el trabajo de contratar/despedir por sí mismo o usted puede usar la ayuda de su intermediario de apoyos con esas responsabilidades. O, usted puede elegir ser un co-empleador con un proveedor de Agency with Choice. La división tendrá una lista de proveedores de Agency with Choice que puede usar. El proveedor de Agency with Choice hará todo el trabajo de contratar/despedir. Usted decidirá usar los empleos para sus servicios o no, pero el proveedor de Agency with Choice puede usar los empleados para servir a otras personas.

¿Qué tipos de entrenamiento debe usted exigir y está usted dispuesto a entrenar el personal?

Personal que provee servicios y apoyo para usted necesitará saber:

- Técnicas de levantar/transferir
- Intervención de comportamiento
- Reportar eventos críticos y abusos/negligencia
- Manejo de ataques
- Manejar discapacidades específicas

- Medicamentos que necesitará y los posibles efectos secundarios
- Cuidado de necesidades personales y el horario que usted sigue

¿Puede usted designar/o negociar el salario del personal?

Si usted elige usar el Fiscal Employer Agent, Public Partnerships LLC (PPL), para auto-guiar los servicios, usted puede negociar el salario con el empleado. Por ejemplo: usted tiene un vecino que usted elige para venir a su casa para proveer servicios personales. Usted tendría que referir su vecino a PPL. PPL requiere que el empleado termine las revisiones de antecedentes, y entrenamiento requisito [CPR/FirstAid]. Cuando usted ofrezca al empleado el trabajo, necesitará restringirse a unos límites de salario. Es importante recordar cuando esté negociando el salario que el plan de cuidado es por un año, usted querrá pensar en cómo afectará los fondos para otros servicios.

¿Quién le ayudará a manejar el presupuesto anual? ¿Está usted dispuesto a trabajar con un intermediario de apoyos para manejar su presupuesto anual?

Su Individual Budget Amount [IBA] se usa para pagar apoyos y servicios que necesitará. Es importante compilar un paquete que cabe dentro del presupuesto asignado. Algunos tipos de apoyos y categorías de servicio tienen límites en cuanto al uso, así que lea las descripciones con cuidado y verifique con su administrador de caso antes de hacer un compromiso. Su administrador e intermediario le asistirán en cumplir un presupuesto individual. Es posible que haya algunos artículos en su presupuesto que necesitarán aprobación de la División antes de ser autorizados en su presupuesto. La pre aprobación es el documento que provee su Financial Management Service con una guía de que pagos autorizados puede hacer y para quien, así que es importante mantener la información de su presupuesto al día. Usted puede hacer cambios en el presupuesto en cualquier momento. Siempre debe llamar a su case manager o support broker si quiere hacer cambios en el presupuesto, porque hay normas y procedimientos que son necesarias seguir para aprobar los cambios que desea. Su administrador de caso asegurará que su plan de cuidado está al corriente para reflejar los cambios en el presupuesto. Su case manager, support broker, y usted tendrán la responsabilidad de repasar su uso de servicios mensualmente.

¿Está usted dispuesto a aceptar la responsabilidad de asegurar que su presupuesto dure todo el año?

Es anticipado que usted desarrolle servicios que queden dentro de la cantidad del presupuesto y que usted planee por adelantado para todo el plan anual.

¿Está usted dispuesto a tomar responsabilidad para hacer cambios al plan con la ayuda del Círculo de Apoyo?

Un equipo de calidad identificará todos los apoyos que usted necesita para asegurar que usted pueda ser un participante activo y efectivo en el proceso de planificar. Es importante que con el tiempo usted pueda mejorar su habilidad de comunicar las necesidades y deseos y aumentar su habilidad de asegurar que las reuniones de planificación procedan de la manera que usted quiera. Usted necesitará asegurar que el plan esté implementado y el progreso sigue en una dirección que satisfaga sus necesidades y así lograr sus metas. Trabaje con su Support Broker y Case Manager para hacer cambios si es necesario.

¿Prefería usted tomar responsabilidad de la dirección de su vida, en vez de depender de proveedores de renuncias?

Usted necesitará desarrollar descripciones del empleo para las personas que contrate para que tengan un entendimiento claro de las expectativas. Usted necesitará desarrollar un horario de servicios que quiere y cuando necesitará que el personal haga su trabajo.

¿Está usted dispuesto a compartir sus sueños con los demás, buscar y encontrar sus límites?

¿Está usted dispuesto a tomar responsabilidad de evaluación de los servicios?

Necesitará informar al círculo de apoyo lo que quiere lograr dentro de uno a tres años y priorizar lo que quiere lograr en el próximo año del plan. Para ayudarle a crear una visión de un futuro que coincide con los sueños y deseos más íntimos, su círculo de apoyo debe tener altas expectativas para usted y debe ayudarle a tener nuevas experiencias, tomar riesgos razonables, y aprender de nuevas oportunidades.

Es importante que usted dé observaciones a la gente que le apoya con regularidad. Si usted está contratando su propio apoyo, usted querrá planear evaluaciones del personal de manera regular (aproximadamente cada seis meses.) Esto puede ser un proceso formal, o puede ser de una manera informal. Usted puede pedir ayuda de su Support Broker en esta tarea. Si usted compra servicios de un Agency with Choice, usted puede pedir participar en las evaluaciones de la persona que provee servicios para usted. La frecuencia con que revise el plan depende de los tipos de servicios que le proveen. Si usted tiene muchos cambios en su vida (por ejemplo, mudarse a una nueva comunidad, problemas serios de la salud, la pérdida de una persona importante en su vida), usted puede necesitar reexaminar el plan cada tres meses. Si usted tiene una vida muy estable, puede necesitar reexaminar el plan cada seis meses. Los planes de calidad son reexaminados con la frecuencia que los miembros del equipo consideren necesario. Su administrador de caso es responsable de asegurar que todos den seguimiento a sus tareas. El seguimiento de los planes individuales puede incluir actividades como dar referencia para servicios o evaluaciones adicionales, repasar la implementación del plan, hacer investigaciones para verificar, y repasar el plan cuando sea necesario. La implementación de un plan de calidad significa hacer lo que se requiera, para tratar las necesidades y lograr los sueños.



"Montando con respeto para gente con discapacidades"

Darin D.
Torrington

Artistas Presentados

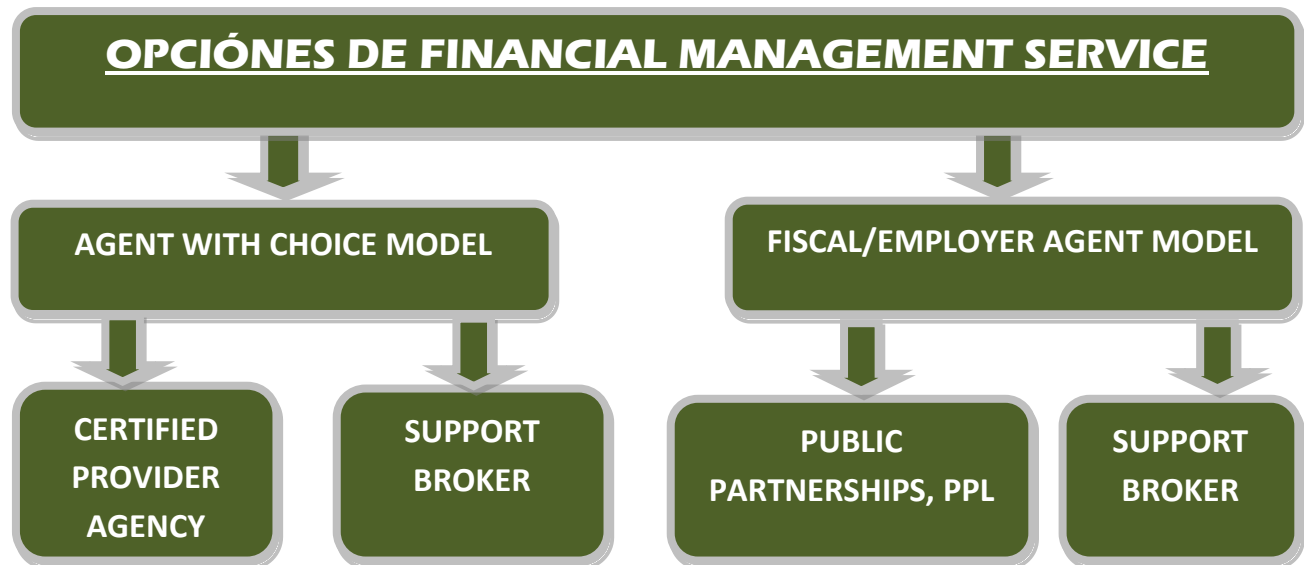


Jennifer T.
Gillette



¿Está usted dispuesto a trabajar con un Financial Management Service que asegurará que su personal reciba pago y todas las leyes relacionadas y los requisitos sean cumplidos?

1. La primera etapa es hablar con su case manager acerca de sus opciones para la auto-guía y considerar la opción para usted. El case manager le ayudará a redactar su plan de cuidado con la consideración de la auto-guía y le ayudará a elegir un Support Broker para añadirlo a su plan, lo cual es un requisito para el primer año de la auto-guía.
2. La próxima etapa es elegir si prefiere la auto-guía por ser un co-empleador a través de Agency with Choice o por ser el empleador de record a través de Public Partnerships, LLC.



Modelo de Agency with Choice

3. Elija un individuo que usted prefiera para proveerle servicios a usted.
4. Hable con su case manager y/o su support broker acerca de las opciones que tiene para encontrar una agencia de proveedores que le provee servicios de Agency with Choice.
5. Hable con la agencia e infórmeles que usted ha elegido auto-guiar los servicios a través del modelo de Agency with Choice.
6. Dígale a la persona que usted ha elegido proveer servicios y que vaya y aplique con la agencia que usted eligió.
7. La persona pasará por el proceso normal de solicitud para llegar a ser el empleado de

Modelo de Fiscal Employer Agent

3. Obtenga una lista de proveedores de support brokers.
4. Elija una persona para proveerle support brokerage para usted. El Case Manager le puede ayudar en la selección de la persona apropiada.
5. El administrador del caso añadirá el costo de la auto-guía y del servicio de support brokerage a su plan de cuidado.
6. Contacte su support broker para hablar acerca de cualquier pregunta de ser empleador.
7. Elija un empleado que usted querría para proveer los servicios de la auto-guía.

aquella agencia.

8. Usted, su support broker, y la agencia conversará sobre contratar a la persona, entonces la agencia le notificará si decidieron tomar al individuo como empleado.
9. Usted y la agencia formarán un acuerdo y decidirán el horario y tareas que la persona cumplirá. Usted será el coempleador para este empleo.
10. El administrador del caso añadirá la cuota mensual del **Agency with Choice** y el servicio de auto-guía a su plan de cuidado.

¡Eso es todo! La persona que usted eligió, proveerá servicios para usted en el horario que usted y la agencia acordaron.

La agencia le pagará al empleado. Si usted tiene problemas con la ejecución del trabajo de su empleado, debe llamar a la agencia.



Latoya D., Robin S., Dori B.,
Danna H., Ashley W., Jennifer T.
Gillette

8. Su administrador de caso notificará a Public Partnerships, LLC (PPL) para enviarle un paquete de inscripción para su empleo.
9. Usted tiene que llenar la inscripción y devolverla a PPL. Los futuros empleados enviarán sus huellas dactilares y su registro de DFS a Juanita en Wyoming Life Resource Center y los otros formularios a PPL.
11. **PPL** le establecerá como empleador y el individuo como su empleado. PPL seguirá los certificados y cumplirá las revisiones de los antecedentes.
11. PPL le notificará cuando el papeleo del empleado está cumplido y su empleado puede empezar a trabajar.

¡Eso es todo! Su empleado proveerá servicios siguiendo el horario que diseñó usted para él o ella. Usted aprobará las hojas de asistencia y las enviará a PPL.

PPL le pagará a su empleado. Si usted tiene problemas con la ejecución del trabajo de su empleado, debe hablar con su support broker para decidir cómo dirigir el problema.



Shawn B. &
Jessica R.
Gillette

❖ SERVICIOS DE AUTO-GUÍA - VS- SERVICIOS DE ENTREGA TRADICIONAL

La auto-guía es el proceso para repartir servicios que permite a una persona con necesidades de cuidado más libertad en las decisiones y control sobre los tipos de servicios que reciben, como son repartidos, y por quién. Los participantes de servicios de renuncias pueden ser los empleadores de su personal, manejan sus propios presupuestos, y pueden autorizar todo tipo de compras de productos y servicios de renuncias. Los participantes tienen algo de flexibilidad y autoridad en cuanto a establecer los sueldos dentro de un margen. Los servicios son combinados con apoyo natural y son planeados en torno a metas y preferencias personales.

Esto hace la diferencia de los servicios tradicionales impulsados por los proveedores donde los proveedores determinan quien será contratado, donde trabajará el personal, los sueldos, y como los servicios son repartidos. A veces con los servicios repartidos de manera tradicional, los servicios no son bien coordinados con apoyo natural y otros recursos de la comunidad. Usted debe elegir un case manager si quiere elegir auto-guiar o si usted elige servicios tradicionales.

SERVICIOS TRADICIONALES	SERVICIOS DE AUTO-GUÍA
Habilitación diaria(Solo para adultos y renuncias de ABI)	Cuidado auxiliar (Respite)
Habilitación residencial	Cuidado personal
Casa especial para habilitación de familias(para niños)	Entrenamiento de habilidades residenciales
Empleado del hogar	Trabajo apoyado
Entrenamiento de habilidades residenciales (Solo para niños)	Vivienda apoyada
Cuidado personal	Servicios de habilitación infantil
Cuidado auxiliar	Servicios de entrenamiento cognitivo
Empleado apoyado	Servicios de acompañante
Vivienda apoyada	Entrenamiento y educación de personal sin pago
Terapia de habla, física, y trabajo (no niños)	Productos y servicios individualmente dirigidos
Enfermería hábil	Intermediario de apoyo
Equipo especializado	
Servicios de habilitación para niños(Solo para niños)	
Servicios de entrenamiento cognitivo(solo para ABI)	
Servicios de acompañante	
Servicios de un dietista	
Modificaciones de ambiente	
Intermediario de apoyo	
Agency with Choice(para auto-guiar)	

❖ ACERCA DEI CASE MANAGEMENT

¿Qué es un case manager?

Un administrador de casos le ayuda a tener acceso a los servicios, coordinando evaluaciones necesarias y exámenes, desarrollando y monitoreando el plan de cuidado, observando la salud y el bienestar, tratando con problemas en la provisión de servicios, y respondiendo a crisis. El papel del administrador de casos es monitorear la implementación del plan individual de cuidado, coordinar a los proveedores, y supervisar el apoyo.

¿Qué hace un case manager?

Un administrador de casos facilitará el desarrollo de su plan de cuidado, presenta su plan de cuidado a la Division, monitorea los servicios, y monitorea cómo se usa el presupuesto. El administrador de casos es responsable de asegurar que el plan de cuidado es cumplido. Un administrador de casos también puede visitarle en casa por lo menos una vez al mes y hacer preguntas de los servicios.

¿Puedo elegir a no tener un case manager?

No, es requisito tener un administrador de casos con su plan de cuidado, para asegurar que el plan de cuidado sea desarrollado y presentado a la Division.



❖ ACERCA DE SUPPORT BROKERAGE

¿Qué es un support broker?

Un intermediario de apoyos es un servicio de renuncias que le ayudará a auto-guiar los servicios, incluyendo ayudar a encontrar personal, contratar y despedir a personal mientras se siguen leyes de labor, manejar el presupuesto, repasar y autorizar hojas de asistencia, y cambiar el plan de cuidado con el equipo cuando sea necesario. Si usted elige auto-guiar uno o todos los servicios, usted necesitará tener un intermediario de apoyo. Support brokerage es un servicio de renuncias que se financia por su presupuesto individual. Todos los intermediarios deben ser libres de cualquier conflicto de interés, incluyendo trabajo con un proveedor de renuncias certificado o provisión de cualquier servicio de renuncias para usted. Un intermediario de apoyo individual puede ser contratado por usted, y solo puede servirle a usted, a menos que él/ella sea elegido a servir uno de sus hermanos que vive en la misma casa que usted.

¿Qué hace un support broker?

El intermediario de apoyo tendrá la responsabilidad de entrenar a todos los empleados en las normativas de reportaje de eventos críticos para la Division y asegurar que todos los eventos que tienen el criterio sean reportados. Su intermediario de apoyos debe repasar las hojas de asistencia de los empleadores y los reportajes mensuales del Fiscal Management Service (FMS) para asegurar que su plan de cuidado está siendo gastado en concordancia con su plan de cuidado aprobado y presupuesto, y coordinar un seguimiento con su administrador de casos.

¿Quién puede ser el support broker?

El intermediario de apoyos puede ser su vecino, hermano, o pariente pero debe ser alguien que usted o sus representantes legales conocen bien o alguien que usted eligió de una lista de proveedores. El intermediario de apoyo necesitará cumplir un currículo de competencia de la Division, antes de proveer servicios. Support brokerage es un servicio requerido durante el primer año que usted o su representante auto-guía los servicios, a menos que usted o su representante legal apruebe uno del criterio debajo y someta una petición formal para no tener servicios de un intermediario de apoyo.

¿Puede elegir a no tener un support broker?

Sí, si usted posee los siguientes requisitos:

1. Usted y/o su representante legal están dirigiendo los servicios de la auto-guía a través del Financial Management Service y usted demuestra la habilidad de elegir personal, coordinar los contratos de personal, y

coordinar la integración de servicios con el proveedor de Financial Management Service.

2. Usted y/o su representante legal están auto-guiando menos que 5.000 dólares de servicios de apoyo y usted demuestra la capacidad de contratar, despedir, entrenar y programar el personal y repasar las hojas de asistencia sin demora.
3. Usted y/o su representante legal han tenido éxito en auto-guiar los servicios durante 12 meses sin problemas, incluyendo contratar, despedir, entrenar, programar el personal y repasar hojas de asistencia sin demora.

¿Puede decidir a no auto-guiar los servicios?

Puede decidir parar de auto-guiar los servicios. En tal caso, necesitará trabajar con su case manager para seguir el proceso de transición de la Division y usted no necesitará cambiar de renuncias. Todo el equipo se reunirá para hacer cambios al plan de cuidado y después que los cambios sean aprobados por la Division; los nuevos servicios pueden empezar. El Proveedor de Financial Management Service necesita saber sobre los cambios y puede ayudarle a cumplir el papeleo requerido. Si usted tiene una necesidad significativa de la salud o el bienestar para hacer los cambios inmediatamente, el personal de la Division ayudará al equipo a hacer una transición de emergencia para salir del programa de servicios auto-guiados. Si usted ha salido del programa y quiere empezar a auto-guiar de nuevo, usted puede hacerlo en la reunión de plan anual o bianual.

¿Qué pasa si usted no maneja el presupuesto de manera apropiado?

Si usted no maneja su presupuesto apropiadamente, la DD Division trabajará con usted y su administrador de casos, e intermediario de apoyos, y proveedores de Financial Management Service para ayudarle a aprender cómo manejar sus servicios dentro de su presupuesto. Si usted continua manejando incorrectamente su presupuesto no podrá continuar auto-guiando los servicios

Si las necesidades de salud y bienestar no son logradas, la Division trabajará con usted, su case manager, y el support broker para ayudar a entender como los servicios logran las necesidades de la salud y el bienestar. Si preocupaciones de la salud y el bienestar persisten, no podrá seguir auto-guiando los servicios. Si comete fraude o una actividad criminal respecto a los servicios no podrá seguir auto-guiando los servicios. Si cualquier de estas situaciones le pasan, recibirá una carta explicando porque no puede continuar auto-guiando y cómo puede pedir un Fair Hearing (Vista Justa) si usted no está de acuerdo con la decisión.

❖ RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Ya que el conflicto es inevitable en algunas circunstancias de relaciones con otros, es muy importante tener un buen entendimiento del papel que cada persona lleva cuando los conflictos ocurren. En auto-guía, el support broker debe permanecer neutro tanto como pueda para ayudar a los partidarios involucrados a llegar a un acuerdo y a encontrar soluciones posibles. El papel más importante es facilitar resolución de conflictos a través de apoyo y educación.

Un conflicto puede evolucionar de diferencias en la gente. Otros pueden tener diferentes planes, experiencias, opiniones, miedos, motivadores, etc.

No importa si la cuestión relaciona a una regla, norma, o cuestiones de salud y seguridad, el conflicto tiene potencial de continuar si las personas involucradas no tienen la oportunidad para expresar sus preocupaciones individualmente. El support broker puede pedir que todos expliquen los resultados que buscan, incluyendo acciones correctivas, un cambio simple, o comunicación para hablar sobre asuntos dolorosos, sentimientos, y/o percepciones. En cualquier momento una entidad fuera de la situación puede ofrecer educación, clarificación, asistencia, y/o apoyo, (El círculo de apoyo del participante, personal de la Division, u otras personas), el intermediario de apoyos es animado a buscar asistencia lo más pronto posible. Al fin y al cabo, el intermediario de apoyo debe incluir a todos para encontrar la mejor solución que asegura la salud, la seguridad, y el bienestar, además de dar provisión continua de servicios y progreso para la persona recibiendo los servicios de renuncia.

Adicionalmente, conflictos pueden ocurrir con respecto al support broker y el participante. El intermediario de apoyo debe educar al participante desde el principio de los servicios que son las herramientas para obtener asistencia además del support broker si el conflicto ocurre. Esto puede incluir que el participante hable de las preocupaciones a un elegido o designado miembro de la familia, un miembro del círculo de apoyo, el administrador de casos, o un empleado de la Division. La continua evaluación del participante y auto-guía por el support broker debe incluir un repaso con el participante del plan de acuerdo para obtener otra ayuda en cualquier momento elegido por el participante.

❖ QUEJAS Y AGRAVIOS

Si usted tiene preocupaciones todavía y no puede resolverlas, usted puede contactar uno de los siguientes:

- Su case manager
- Su support broker
- Developmental Disabilities Division a 1-800-510-0280. Todos los empleados de la Division pueden recibir las quejas.
- Presente su queja en el sitio web de la Division a: www.health.wyo.gov/ddd
- Llame a Public Partnerships, LLC o servicio de clientes a: 1-866-896-0040 o enviar un correo electrónico a: pplwy@pcgus.com.

❖ OTROS RECURSOS

LOCAL Y DEL ESTADO

Brain Injury Association of Wyoming (BIAW)

111 W 2nd ST Suite #106

Casper, WY 82601

1-800-643-6457

www.biausa.org/Wyoming

Wyoming Governor's Council on Developmental Disabilities

122 West 25th Street Herschler Building Room 1608

Cheyenne, WY 82002

Shannon Buller, Executive Director

sbulle1@state.wy.us

Phone: 307-777-7230 or 1-800-438-5791 (In State)

Information and referral, Advocacy, Assistance with system changes

Parent Information Center

500 W. Lott St. Suite A

Buffalo WY 82834

www.wpic.org

307-864-2277

Public Partnerships, LLC ("PPL")

Fiscal/Employer Agent

email pplwy@pcgus.com

Customer Service 1-866-896-0040

Protection and Advocacy (P&A) Systems, Inc.

Cheyenne and eastern side of state

7344 Stockman St

Cheyenne, WY 82009

307-632-3496

For DD related services 1-800-624-7648

For ABI related services 1-877-704-9382

Lander and western side of state

195 S 5th St

Lander, WY 82520

307-332-8268

1-877-670-8366 for a directory of services

www.wypanda.com

NACIONAL

Center for Self-Determination

<http://www.centerforself-determination.com/sd.html>

Disability Resources

<http://www.disabilityresources.org/SELF-DETERMINATION.html>

Cash and Counseling

www.cashandcounseling.org

Participant Direction

www.participantdirection.org

Self Advocacy Association of New York State

<http://sanys.org/>